



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

SECCIÓ 4 (ORDEN CIVIL)

8072

Recurs d'apel·lació (LECN) 221/2017

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 225/2.017 de 22 de junio

PROCEDIMIENTO: ORDINARIO

ROLLO DE APELACIÓN: 221/2.017

AUTOS: 282/2.015

OFICINA JUDICIAL: SECCIÓN IV DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ISLAS BALEARES

ENTIDADES A QUIENES SE NOTIFICA: “HappyHotels, S.L.”, “Promociones Ses Salines, S.L.”, “Servicios Hoteleros de Fuerteventura, S.L.”

Plazo de interposición del recurso: **20 días hábiles** a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva la presente de notificación en forma a los arriba referenciados, expido el presente en la ciudad de PALMA DE MALLORCA a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

